

SELLO TERCERO
SIRVE PARA EL REYNADO DEL SR. FERNANDO VII.
EN EL AÑO DE 1812.



Dn. Maxraro de Ribas Clerigo Subdiacono hisole-
gitimo del Sr. Dn. Juan de Ribas paxesco arced. S.
y digo: que siendo me necesario el festin de la tran-
sacion q. celebra mi difunto Padre con Dn. Ma-
tias Salamancas ante el Escrivano Ignacio Aillon de
Salazar, el mismo q. en dias pasados mandó N. S. seme
entregase con citacion, esta no se ha dexificado
q. excusarse dho. Dn. Matias sin embargo de
saber q. es solicitado q. q. seme entregue, por-
endo graciosa su omision ami solicitud suplico
ad. S. se sirva mandar seme de con citacion
del Sindico Procurad. para lo qual.

Ad. S. pido, y suplico q. con atencion a los pensu-
rios q. me resultan dho. poder hacer uso del mi-
mo. se sirva mandar q. el referido Escrivano
me entregue dha. transacion con citacion del
Sindico Procurad. q. es Justa q. expeno al car-
sar de la notoria bondad de N. S.

Maxraro de Ribas

Se tiene el Escrivano en bonas compenencia de Matias Salamancas en caso de
no encontrarlo, o no dexandose ver, de jure se papel con insercion de autos, el q. se
tendra por citacion. Lima y Julio 17 - del 1812

Ignacio Aillon

CA-AD3
CAT 13
DOC 1271
4 L

Proveydo por el Sr. Dn. Jose Bernardo Taple Vasaga
Portocarrero Marques de Torre Taple Comisario Real

de la N. Guerra marim ar y Tabilleria Coronel delo de
Esperito Sargento mayor del Presinto Infanteria de
Linea de Madeter Voluntarios de Esperito en la Concordia
Española del Peru y Alcalde Ordinario de esta Ciudad
y su Jurisdiccion por S. M. Compadre del Sr. D. F. de
Argonien oydo honorario Alcalde de Chile y de
15 de este Como Cabildo en el dia de fecha =

Alm. m.

Mano de Don Juan de
Esc. de S. M. y Sub. CO

Cita por ² Carta a veinte de Julio de mil ochocientos doze
Papal - el Exmo no habiendo enmendado en su ma
tuir Salomonica si. habiente la un. mandada, le ofe
Papal. enmendado de todo el qual se en la parate
D. Teodoro Chyenne remate Juan Anaric en donde se
apra quando vasa a duna el q. telemay am in
fo de Mas. de q. con fe

Unacio Chyenne Salazar
Exmo. de

Item concuerda Ineracas y saque termino
ala letra de la un. de Anaricacion de q. con
termino con tener es el q. de

Se dio el testimonio en 18

de Julio de 1812

Alm. m. y Anaricacion
Juan de q. en el un. de
2804